



SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL. Aumento coberturas

Estimados colegiados,

Nos complace comunicaros que hemos negociado para el año que viene, y siguientes, un aumento en las coberturas del Seguro de Responsabilidad gratuito incluido en la cuota de todos los colegiados, que el COIIM tiene contratado con MAPFRE a través de MARSH. Las nuevas coberturas estarán vigentes a partir del 1 de Enero de 2017 y quedarían de la siguiente forma:

- Colegiados que hayan visado proyectos en 2016 cuyo presupuesto exceda los 300.000€: La cobertura aumenta de los 2.500.000€ actuales a 3.000.000€ en 2017.
- Colegiados que hayan visado proyectos en 2016 cuyo presupuesto no exceda los 300.000€: La cobertura aumenta de los 400.000€ actuales a 500.000€ en 2017.
- Para los colegiados que no hayan visado ningún proyecto en 2016 la cobertura sigue siendo de 30.000€ en 2017, **si bien para todos aquellos que seáis funcionarios hemos negociado un seguro específico mejorado, del cual os informaremos en una nota próxima.**

Ruego toméis nota de estas nuevas condiciones, sobre todo aquellos que tuvierais contratados de forma particular con MARSH un aumento de las coberturas, ya que con el nuevo incremento puede ser que ya no os haga falta renovar las pólizas particulares de cobertura extra, teniendo que notificar con la debida antelación a MARSH si pensáis cambiar las condiciones particulares de vuestra póliza.

Espero que esta noticia sea de vuestro agrado y en beneficio de todos vosotros, ya que el COIIM sigue trabajando cada día por mejorar los servicios a los colegiados, sobre todo aquellos relacionados con el ejercicio de nuestra profesión.

Un saludo

LA DECANA

En Madrid, a 10 de noviembre de 2016